



# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Apoyo económico y de gestión a fiestas patronales, fiestas tradicionales y manifestaciones culturales en todos los Municipios del Estado de Querétaro

Fecha de generación: 12/21/2024 9:15:03 PM;

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CMER  
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Apoyo económico y de gestión a fiestas patronales, fiestas tradicionales y manifestaciones culturales en todos los Municipios del Estado de Querétaro
- Sujeto Obligado: Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (PFQ)
- Unidad Administrativa Responsable: PFEQ - Dirección General
- Homoclave: TR-PFQ-001
- Nombre del Trámite: Apoyo económico y de gestión a fiestas patronales, fiestas tradicionales y manifestaciones culturales en todos los Municipios del Estado de Querétaro
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ENTREGA DE APOYO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripción Ciudadana: Obtención de apoyo económico o de gestión para la celebración de fiestas patronales, tradicionales y culturales en todos los municipios del Estado de Querétaro.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Lo pueden solicitar organizaciones socialmente reconocidas para la celebración de fiestas patronales, tradicionales y culturales.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : Sí
- ¿Cuales son las modalidades? :

1. Fiestas patronales.
2. Fiestas tradicionales.
3. Manifestaciones culturales.

)

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:  
Decreto por el que se crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:  
Artículo:2 fracción II y 3 fracción IV Otros:Denominación de la Normatividad:Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicio del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro Artículo:3 y 6 Otros

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 60
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 30
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

## Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
  - Nombre: Formato unico para tramites del patronato
  - Identificador del formato: FM-PFQ-001
- 

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los formatos: Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo. Otros: Formato denominado "Formato Único para Trámites del Patronato de las Fiestas de Querétaro"

## Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 4
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

### 1. Formato Único para Trámites del Patronato

Descripción: Documento donde se establecen los generales del evento

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

### 2. Petición al Director del Patronato

Descripción: Anotando la fecha, mes y fiesta patronal que se va a celebrar, la cual debe presentarse con el nombre y la firma de los integrantes del comité, así como del párroco y el sello de la parroquia.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

### 3. Identificación Oficial

Descripción: Documento de identidad de los integrantes del comité.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

---

### 4. Cotización o contrato de servicio

Descripción: Documento para la validación de costos que justifique el motivo de solicitud de apoyo.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

### 5. Dos fotografías

Descripción: Descripción gráfica del evento al que se le dará el apoyo del evento del año anterior, si la festividad o manifestación cultural se realiza por primera vez, las fotografías se pueden entregar pasando el evento por única ocasión.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Presentar la documentación completa una semana antes del inicio del mes en el que se realiza la festividad o manifestación cultural. 2. En caso de llevarse a cabo por primera vez la festividad o el evento, se hará la entrega del apoyo, y éste estará condicionado a la presentación de evidencias que acrediten la realización del evento.

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

#### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

#### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

#### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: [patronatofiestasqro@yahoo.com.mx](mailto:patronatofiestasqro@yahoo.com.mx)
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

Envío de documentos escaneados por correo electrónico

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	María Fernanda Domínguez García	Contacto oficial	<a href="mailto:patronatofiestasqro@yahoo.com.mx">patronatofiestasqro@yahoo.com.mx</a>

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

Patronato de las Fiestas del Estado del Estado de Querétaro (PFEQ)

Descripción del modulo:

Patronato de las Fiestas del Estado del Estado de Querétaro (PFEQ)

Domicilio

Calle Acceso I No. Exterior 112, Col. La Florida, Querétaro, Querétaro, C.P. 76150

Atención telefónica:

442141289 , Ext. 0.

**Correo electrónico:**

patronatofiestasqro@yahoo.com.mx

**Horario de Atención:**

- de 08:00 a.m. a 16:30 p.m.

**Notas**

No aplica

---

## Denuncia

### Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

### Plazos

#### Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

#### Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro - Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

#### Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No